



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE FELANITX

#### 11238 *Aprobación inicial de la Ordenanza reguladora del precio público para la utilización de la Escuela Rural Son Proenç*

El Ayuntamiento en Pleno, en sesión ordinaria de día 9 de octubre de 2017, aprobó inicialmente la Ordenanza reguladora del precio público para la utilización de la Escuela Rural Son Proenç.

Lo que se hace público según dispone el artículo 102 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, por un plazo de 30 días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de les Illes Balears, duante los cuales los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas a la Intervención de este Ayuntamiento.

En el supuesto de que no sea presentada ninguna reclamación, la ordenanza se considerará aprobada definitivamente.

Felanitx, a 10 de octubre de 2017.

**El Alcalde**

Joan Xamena Galmés

